

Loja, 03 febrero del año 2017

Señor.

RICHARD ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ, Ecuatoriano, con cedula Nro. 0502243363, domiciliado en esta ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja.

Ciudad

De mis Consideraciones

Cúpleme comunicar a usted. Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.** de fecha 01 de Febrero del 2017, resolvió Elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía "**TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.**", por un periodo estatutario, (cuatro años)

La compañía "**TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.**" Se constituyó mediante escritura pública, celebrada el día 29 de marzo del 2012 ante el Dr. Galo Castro Notario Quinto del Cantón Loja, e inscrita bajo la partida Número 347 en el Registro Mercantil con fecha del 10 de Abril del 2012.

Esperando contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas, este nombramiento deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Loja.



Sr. Ángel Polivio Vargas

GERENTE TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.

RAZON.- Yo, Richard Antonio González Ramírez, acepto de manera expresa desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.** Funciones para las que fui electo, en sesión del 01 de febrero del dos mil diez y siete.

Loja, 03 de Febrero del año 2017



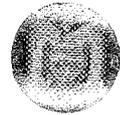
SR. RICHARD ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ

PRESIDENTE DE TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.

2.1.5

N° TRAMITE: 5481-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento





TRÁMITE NÚMERO: 451

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	74
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE EJECUTIVO ANDINA SUR ANSUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ RAMIREZ RICHARD ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0502243363
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO